

2º OPEN SURFSKI “TROFEO AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA”

CAMPEONATO DE ASTURIAS DE SURFSKI

COPA NELO 510

A celebrar en la playa de Ribadesella, el **sábado 16 de octubre a las 12,00 horas**.

Organizado por la Federación de Piragüismo del Principado de Asturias y el Club piragüismo el Sella

Colaboran: Deporte Asturiano, Ayuntamiento de Ribadesella, Cruz Roja Española -Asamblea Local de Ribadesella, Protección civil de Ribadesella

Modalidad y Categorías: Las embarcaciones participantes serán las siguientes

- Sprinter/Surfski
- Mujer Juvenil ss1 y ss2
- Mujer Sub-23 ss1 y ss2
- Mujer Senior ss1, ss2 y SUP
- Hombre Juvenil ss1 y ss2
- Hombre Sub-23 ss1 y ss2
- Hombre Senior ss1, ss2 y SUP
- Mujer Veterana A (de 35 a 44 años) ss1 y ss2
- Mujer Veterana B (a partir de 45 años) ss1 y ss2
- Hombre Veterano A (de 35 a 44 años) ss1 y ss2
- Hombre Veterano B (a partir de 45 años) ss1 y ss2

-En las categorías de veterano cuando no exista el mínimo número de palistas para poder competir en un grupo determinado (es decir 3 palistas de, al menos, 2 clubs distintos), éste se agrupará con el grupo anterior. Ejemplo: si solamente hubiera 2 palistas de más de 45, éstos participarían con el grupo de 35 a 44 años.

- La categoría ss2 se disputará en una única clasificación, con lo cual esta categoría se disputará en categoría de ss2 absoluto, en esta categoría se incluyen las embarcaciones mixtas.

COPA NELO 510

Esta categoría se disputará en una salida con el resto de embarcaciones.

Si un palista compite en la copa Nelo, también puede optar al resto de clasificaciones, existiendo además una categoría para esta copa, es decir un deportista apuntado a esta copa puede optar al campeonato de Asturias, a la prueba open y a la copa nelo 510

Los puntos obtenidos por estos deportistas se sumarán como uno más en la prueba ss1, en sus respectivas categorías

Las embarcaciones serán facilitadas por la organización de manera gratuita, la manera de poder reservar una de estas embarcaciones será por medio de un email al correo electrónico clubpiraguismoelsella@gmail.com, se reservarán por riguroso orden de recepción de email pertinente.

Se entregarán trofeo o medalla para los tres primeros clasificados de cada categoría y modalidad

Recorridos:

La organización tendrá previsto un recorrido alternativo al inicial, que podrá ser utilizado si el Comité de Competición lo creyese conveniente, en caso de que las condiciones no fueran las idóneas para la competición y seguridad de los participantes.

ART. 1- JUECES Y ÁRBITROS

Serán designados por el Comité de Árbitros de la FPPA.

ART. 2- INSCRIPCIÓN

Las inscripciones deberán entregarse en la Secretaría la Federación de Piragüismo del Principado de Asturias, Email: faspiraguismo@gmail.com antes **del MIÉRCOLES 13 de octubre a las 13.00 horas**. En lo referente a la confirmación y cambios en la inscripción el plazo se cerrará una hora antes del comienzo de la prueba, en la carpa habilitada para los jueces en la misma playa de Ribadesella, en cuyo caso los deportistas deberán presentar la licencia.

La inscripción de cada deportista, club o federación participante se realizará según formato adjunto, donde deberá constar, nombre del palista, y nombre del Club, categoría a que pertenece y número del Licencia.

Los dorsales para los clubs asturianos serán los designados por la federación asturiana de piragüismo y para los participantes en la prueba open, la organización dispondrá de dorsales que se entregarán mismo día de la carrera previamente a la reunión de delegados.

ART. 3- SISTEMA DE SALIDAS Y LLEGADAS

Salidas:

Se realizarán una salida única para todos los participantes prevista a las 12:00 h Preferentemente se realizará desde la orilla (tipo SELLA), con la embarcación en la línea de agua y los participantes se situarán unos metros por detrás de las embarcaciones. Si las condiciones no lo permiten o no hubiese suficiente espacio se podría hacer una salida desde el agua, entre boyas o barcos de la organización. El Juez de salida, dará la señal de inicio de la competición mediante una señal acústica. Rebasar la línea de salida antes de la señal de salida implicará una penalización de 2 minutos, al primer aviso. Un segundo aviso supondría la descalificación de la embarcación.

Llegadas:

La línea de meta podrá estar situada en el agua o en tierra dependiendo de las condiciones que nos encontremos el día de la prueba.

En el caso de ser en el agua, la línea de llegada se consigue cuando la proa del Kayak con el tripulante/s en su interior rebase la línea de Meta.

En el caso de ser en tierra, podrá dejar la embarcación y la pala en la línea de playa y cruzar la línea de meta a pie. La distancia a recorrer no será superior a 50 metros de la línea del agua.

ART. 4- PLANO DEL CAMPO DE REGATAS

La organización facilitará el plano del campo de regatas y el trazado del recorrido de las diferentes categorías en la competición, así como el recorrido alternativo en caso de cambio del predeterminado inicialmente. Existen varios posibles recorridos en función de las condiciones meteorológicas previstas para el día de la competición.

Se realizarán dos recorridos, dependiendo de las condiciones se adoptará por escoger el más seguro para los participantes

En caso de que las condiciones meteorológicas fuesen peligrosas o previsiones de alertas meteorológicas de tipo adverso la organización suspenderá la prueba con la suficiente antelación.

ART.5- IDENTIFICACIÓN DE LOS PALISTAS

En el momento de acceder los palistas al agua se realizará un control de embarque por los Jueces de la competición, por lo que será obligatorio que todos los palistas lleven visible su Dorsal.

A efectos de identificación, los Jueces podrán solicitar al palista la licencia, el DNI, carné de conducir, pasaporte o cualquier otro documento que acredite la personalidad del palista.

ART.6- CONTROL DE EMBARCACIONES

El control de embarcaciones comenzará al menos una hora antes de la competición, y se llevará a cabo por los jueces de la misma. En el control de embarcaciones se tendrá en cuenta que cumplen con todas las características definidas en el Reglamento de Kayak de Mar de la RFEP y el presente Reglamento.

ART.7- CIERRE DE CONTROL DE LA PRUEBA

Existe un cierre de control en la competición, y será de 20 minutos para el recorrido de la prueba que será de 8 km

ART.8- DESCALIFICACIONES

Los palistas descalificados deberán abandonar el campo de regatas cuando le sea indicado por el árbitro correspondiente.

En caso de vuelco solo podrá ser ayudado por los demás kayaks que se hallen en competición en ese momento, esto no implicará descalificación. Será obligatorio prestar auxilio a otros participantes que lo requieran.

Queda entendido que los barcos de apoyo a la competición prestarán auxilio a los competidores que lo precisen, esto NO supondrá la descalificación del palista.

ART.9- RECLAMACIONES

Toda reclamación concerniente a la competición deberá dirigirse, por escrito, al Comité de Competición y entregada en propia mano al Juez Árbitro en un máximo de 20 minutos y acompañadas de una tasa de 20 €. Las tasas serán devueltas si se estima la reclamación. Los participantes tendrán derecho de apelación, según los Reglamentos de la RFEP y la FPPA, en forma y plazo.

ART.10- TÍTULOS Y PREMIOS

Los palistas, en cada una de las categorías y modalidades, obtendrán los siguientes títulos:

Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado en categoría y modalidad del VI Campeonato del Principado de Asturias de SURFSKI 2021, así como a los tres primeros equipos. Los palistas galardonados deberán recoger su trofeo, inexcusablemente, con el atuendo deportivo del Club al que representan.

La puntuación por equipos será en base al reglamento de Ríos y travesías. La suma de los puntos obtenidos por los palistas de cada Club, descontando las posibles penalizaciones, determinará su clasificación en la competición.

ART.11- RECORDATORIO

Se formarán categorías con un mínimo de 3 embarcaciones y 2 de distintos Clubs para poder puntuar por equipos.

Embarcaciones:

Características de las embarcaciones Surfski/Sprinter:

- Las medidas serán libres de manga
- Copa Nelo 510, ésta se reservará únicamente a este modelo de embarcación.
- Las embarcaciones, deberán contar además con un cabo de seguridad, que irá sujeta de kayak al palista o a la pala (LEASH).
- Las embarcaciones deberán ir provistas de sistemas de flotabilidad y cumplir las condiciones especificadas en el Reglamento de Kayak de Mar y en estas Normas.

Palistas:

Los palistas llevarán obligatoriamente chaleco salvavidas.

El dorsal se colocará en el pecho.

La organización recomienda llevar teléfono móvil en funda impermeable, silbato u otro elemento de aviso y una bengala para casos de emergencia.

ART.12- RESPONSABILIDADES. -

El comité organizador, no se responsabiliza de los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse durante el desarrollo de la competición o el desplazamiento a la misma.

El firmante de la hoja de inscripción declara, bajo su responsabilidad, que es amateur, tal como lo define la ICF, que son capaces de nadar con ropa deportiva y que poseen Licencia Federativa para la práctica del piragüismo en vigor, aceptando para sí mismos y exonerando por tanto a los organizadores, tanto de hecho como de derecho, de cuantas responsabilidades se pudieran derivar de su participación en la PRUEBA, tanto de sus personas como de sus embarcaciones, automóviles de todo tipo y accesorios, antes, durante y después de la prueba, renunciando formalmente a cualquier reclamación contra los organizadores, que en Derecho pudieran corresponderles.

La solicitud de participación en esta Prueba supone la plena aceptación de las normas comprendidas en este Reglamento.

La organización aportará embarcaciones de apoyo para emergencias. Se aconseja que quien no sea capaz de realizar la maniobra de auto-rescate consistente en subir al barco tras un vuelco se abstenga de remar por su propia seguridad ya que las condiciones del mar pueden variar repentinamente.

Previamente a la primera salida, tras la reunión de delegados, se realizará una breve reunión con TODOS los participantes, en la que se explicará detalladamente el recorrido, las medidas de seguridad a aplicar y las previsiones meteorológicas (prevista a las 12:00 horas).

Otra información útil:

Todos los deportistas por el hecho de inscribirse, aceptan la publicación de su nombre en las clasificaciones de la prueba, medios de comunicación e internet y ceden los derechos de imagen que se deriven de la misma

Habrà sorteo de regalos entre los participantes a través del número de dorsal.

Durante la entrega de trofeos habrá una paella gratuita para todos para los participantes, la paella será en el albergue Roberto Frasinelli de Ribadesella.

Se habilitará una zona de aparcamiento en la zona de la salida en la playa de Ribadesella.

La Organización contará con las instalaciones del mismo Albergue Frasinelli como punto de encuentro para todos los participantes.

En dicho albergue se disponen de plazas para poder pernoctar a precios asequibles para los participantes que lo deseen, www.alberguejuvenilribadesella.com

COPA NELO 510 SPRINT

Esta prueba se disputará en horario de tarde a las 16:00Hrs. La prueba consiste en salida de tierra, ciaboga a 200mts y vuelta al punto de salida. La meta se efectuará dejando la embarcación y pala, entrando el deportista corriendo bajo el arco de meta situado a los efectos.

Las mangas de clasificación se realizarán dependiendo del número de participantes, tendremos clasificación única tanto para hombres como para mujeres.

Se entregarán trofeos o medallas para los tres primeros clasificados.



Centro de Tecnificación Deportiva de Trasona 33468 Trasona / +34 677.473.572 / www.faspiraguisimo.com / faspiraguisimo@gmail.com

Para esta copa Nelo 510 sprint es obligatorio el uso de chaleco salvavidas y casco (la organización dispondrá de cascos para prestar a los participantes)

La inscripción a esta prueba se realizará a la llegada de los deportistas después de la regata de la mañana.

MEDIDAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD FRENTE AL COVID-19

La prueba se realizará bajo las normas establecidas por el Principado de Asturias para eventos deportivos, dichas normas se encuentran recogidas en protocolo de actuación de la federación asturiana de piragüismo.

Debido a la situación sanitaria actual, este reglamento se puede ver modificado por los organismos superiores a la entidad organizadora, además la propia organización se reserva el derecho de ampliar en cualquier momento las medidas de protección que se estimen oportunas, siendo de obligado cumplimiento para todos los participantes.